

Resolución Nº 16294 del 27 de noviembre de 2002 Resolución de educación media técnica Nº 000325 del 22 de enero de 2016 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA Nº 29 de agosto de 2024

Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa requiere celebrar contrato que tenga como objeto:

INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUACATIVA A TODO COSTO CODIGO UNSPSC 72103300

La cantidad solicitada será de acuerdo con la necesidad establecida por la institución, sin superar el valor del contrato:

ITEM CANTIDAD ESPECIFICACION TECNICA		ESPECIFICACION TECNICA			
1	1	INSTALACION DE TUBO DE 2"; INCLUYE REPOSICON DE ACCESORIOS DE PVC.			
2	1	MANTENIMIENTO A REJA DE DESAGUE PATIO; INCLUYE APLICACIÓN DE SOLDADURA			
3	1	DESEMBOQUILLADO Y EMBOQUILLADO DE SANITARIOS			
4	1	MANTENIMIENTO A LLAVES Y CANILLAS, INCLUYE REPOSICION DE EMPAQUES			
5	1	DESTAQUEO DE LAVAMANOS Y POSETAS; INCLUYE SONDE DE TUBERIA			
6	1	ACOMETIDA DE TUBERIA DE 1/2; INCLUYE REPOSICON DE HASTA 3 MTS DE TUBO Y ACCESORIOS			
7	1	DESINSTALACION DE LAVAMANOS PORTATILES; INCLUYE SELLAMIENTO DE TUBERIA DE 1 1/2			
8	1	INSTALACION DE RECIBIDOR, INCLUYE APLICACIÓN DE SOLDADURA			
9	1	MANTENIMIENTO DE CHAPAS			
10	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASADORES			
11	1	MANTENIMIENTO DE PUERTAS; INCLUYE REFUERZO CON SOLDADURA Y PLATINAS			
12	1	MANTENIMIENTO DE PUERTA; INCLUYE CAMBIO DE BISAGRAS Y APLICACIÓN DE SOLDADURA			
13	1	MANTENIMIENO A ORINAL; INCLUYE CAMBIO DE LLAVE DE BASTO A METALICA.			
14	1	ACOMETIDA ELECTRICA; INCLUYE ESTABILIZCION DE LINEAS, REPOSICION DE HASTA 10 MTS DE CABLEADO, CAMBIO DE BREAK.			
15	1	ACOMETIDA ELECTRICA; INCLUYE TUBERIA EMT 1/2, CABLE SOLIDO #12 (MARCA RECONOCIDA) DOS LINEAS, ACCESORIOS Y TERMINALES NECESARIAS			
16	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTOR DE 200W; INCLUYE CABLE ENCAUHETADO Y CLAVIJA PARA SU ENCHUFI INDEPENDIENTE			
17	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CON TOMA 4X2			
18	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR SENCILLO			
19	1	SUMINISTRO E ISNTALACION DE TUBOS LED			
20	1	SUMINISTRO E INSTALCION DE LAMPARA HERMETICAS LED			
21	1	CONVERSION LAMPARAS DE LUZ ALOGENA A LUZ LED; INCLUYE INSTALACION DE 2 TUBOS			

15



Resolución Nº 16294 del 27 de noviembre de 2002 Resolución de educación media técnica Nº 000325 del 22 de enero de 2016 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



		AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA N° 15		
22	1	LIMPIEZA DE TECHOS		
23	1	RETIRO DE MATERIAL DESCOMPOSTABLE		
24	1	INSTALACION DE MANTO FOIL 2.5 MM; INCLUYE APLICACIÓN DE IMPERMABILIZANTE PARA CUBIERTAS Y REPOSICION DE HASTA EL 10% EN TEJAS		
25	1	DEMOLICION DE BLOQUE NUMERO 10		
26	1	INSTALACION DE PORTACANDADOS EN PUERTAS; INCLUYE APLICACIÓN DE PUNTOS DE SOLDADURA		
27	1	INSTALACIO DE MALLA PALOMERA; INCLUYE REFUERZO CON DILATACION DE 1/2		
28	1	APLICACIÓN A PINTURA A BASE DE ACEITE, PRIMERA CALIDAD SOBRE PINTURA EXISTENTE, DOS MANOS,.		
29	1	APLICACIÓN A PINTURA BASE DE AGUA, PRIMERA CALIDAD SOBRE PINTURA EXISTENTE, DOS MANOS,		
30	1	APLICACIÓN DE REVOQUE RELACION 1:2; DE MECLA CALA O ARENA XAGUA		
31	1	APLICACIÓN DE ESTUCOR O PLASTIESTUCO EN PAREDES		
38	1	APLICACIÓN DE MORTERO RELACION 1:2.; COMO NIVELACION DE PISO		
39	1	MANTENIMIENTO DE BOQUILLAS A CANOAS; INCLUYE APLICACIÓN DE SOLDADURA E IMPERMEABLIZANTE		
40	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4"; INCLUYE ACCESORIOS Y TRABAJO EN ALTURAS		
41	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANOA C 24; INCLUYE APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO		
42	1	INSTALACION DE CERAMICA 20X20 INCLUYE TODO EL MATERIAL NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTAALCION		
43	1	INSTALACION TODO COSTO DE POSETAS EN CERAMICA; INCLUYE CANILLA Y ACOMETIDA HIDRAULICA		
44	1	INSTALACION A TODO COSTO DE TUBERIA DE 4" PARA DESAGUE; INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, INCUYE CANCHADO DE TUBERIA		
45	1	INSTALACION DE TUBERIA DE PRESION 3/4; INCLUYE TODOS SUS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACION; INCLUYE CANCHADO DE TUBERIA		

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de:

\$25,000,000

VEINTICINCO MILLONES DE PESOS

Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No 17 del 28 de agosto de 2024 INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 17:00 PM, las propuestas en la apertura y cierre se realizara VIRTUAL, en el correo habilitado para ello: contratacioniecristobalcolon@gmail.com y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES



Resolución Nº 16294 del 27 de noviembre de 2002 Resolución de educación media técnica Nº 000325 del 22 de enero de 2016 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA Nº

15

- a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- b. Registro mercantil Cámara de Comercio para persona natural relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- d. Certificado de existencia y rep legal camara de comercio para persona jurídica no mayor a 3 meses.
- e. Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa juridica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente (en caso de persona natural independiente el 40%base según el valor del contrato)
- f. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- g. Hoja de vida de la función pública no mayor a 3 meses
- h. Certificado pasado judicial policia no mayor a 3 meses
- i. Certificado de Procuraduría si es persona jurídica del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
- j. Certificado de Contraloría si es persona jurídica, del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
- k. Certificado de Contraloría si es persona jurídica, del representante legal y de la empresa no mayor a 3 meses
- I. Registro Nacional de Medidas Correctivas no mayor a 3 meses
- m. Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales no mayor a 3 meses
- n. Carta de garantia de los productos y/o servicios

DIAS

- ñ. Certificado Redam actualizado
- o. certificado de alturas

7. PLAZO

79

A partir de la suscripción del contrato.

8. FORMA DE PAGO

100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá informar en la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el calidad de los productos y el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	
=- Calidad de los Productos	50
Total	100

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.



Resolución Nº 16294 del 27 de noviembre de 2002 Resolución de educación media técnica Nº 000325 del 22 de enero de 2016 NIT: 811016998-7 - DANE: 105001001252 - Núcleo 930 código ICFES: 082495



AVISO DE INVITACIÓN PÜBLICA Nº

15

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.		
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes	27/08/2024	Rectoría
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	invitacion publica	29/08/2024	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	30/08/2024	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes		
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1dia)	02/09/2024	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	02/09/2024	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	03/09/2024	Rectoría
Adjudicación o	Acta de adjudicación o	0.4/00/0004	Dt
declaratoria desierta	declaratoria desierta	04/09/2024	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	05/09/2024	Rectoría

Okriakeciki	(
GLORIA CECILIA 🐠 Rector (a)	HEPPEZ ZAPATA	1 2	
		Lizen Guneriez C.	
Hora de fijación:	9:00 a.m.	<u> </u>	jueves, 29 de agosto de 2024
		Liza E. Carria Epo	
Hora de desfijación:	17:00 p.m.	The state of the s	viernes, 30 de agosto de 2024